

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de agosto de 2023



## Pemex desmiente la salida de su director general, Octavio Romero Oropeza

La noche del lunes circuló un documento membretado por Presidencia y con la supuesta firma del presidente Andrés Manuel López Obrador que informaba sobre el nombramiento del Sergio Ayala Salvio, líder nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, como nuevo director de Petróleos Mexicanos.

Desde la noche de este lunes, comenzó a circular un oficio en que el presidente Andrés Manuel López Obrador informaba al líder nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) sobre su nombramiento como nuevo director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), en sustitución de **Octavio Romero Oropeza**, quien ocupa el cargo desde que comenzó la presente administración. Dicha información es falsa, respondió la empresa estatal a *El Economista*, luego de que desde la filtración del documento, analistas e informantes de Pemex calificaron como fake news el rumor.

“Es mentira, el oficio es falso y todo el numerito que hicieron”, indicó la dirección de Comunicación de Pemex, “el documento que circula en redes es falso y por ende el video que difunden”, añadieron, tras la publicación de imágenes que explicaban la salida de **Romero Oropeza**.

El documento membretado por Presidencia y con la supuesta firma del presidente López Obrador exponía que el mandatario mantenía el nombramiento del líder sindical vigente y que sería en 15 días hábiles cuando el relevo tendría lugar.

Cabe señalar que el lunes el **director general de Pemex** se reunió con el jefe del Ejecutivo en Palacio Nacional, lo que reforzó las versiones de su salida, que sería para iniciar su proceso de campaña para ser candidato de Morena para la gubernatura de Tabasco en 2024.

A la vez, su dirección ha sido particularmente criticada en las últimas semanas, tras el [accidente del centro de proceso Nohock Alfa](#), en Cantarell en aguas someras de la Sonda de Campeche, que dejó tres personas sin vida, junto con el derrame en una de las tuberías del contrato también de aguas someras Ek Balam y los incidentes en la refinería de Cadereyta.

Con estos incidentes, calificadoras como [Fitch o Moody's han recortado las notas y perspectiva de crédito de Pemex](#) ante el riesgo de considerar que los accidentes pueden afectar su operación y por ende, los flujos de ingresos de la empresa que depende del Gobierno federal.

En tanto, Romero Oropeza dijo en conferencia de prensa que el soberano absorberá las obligaciones próximas de pagos de la empresa, ya que tiene una tasa de interés de 5% mientras que la de Pemex es de 11% para los casi 2 billones de pesos de deuda consolidada que tiene.

Especialistas que difundieron la información sobre la salida del director de Pemex consideraron que bien podría ser un montaje elaborado desde el interior del STPRM, dadas las controversias que existen al interior de la empresa en materia laboral.

**Sergio Ayala Salvio** actualmente funge como líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), cargo que ocupa desde 2021, tras ganar las elecciones dentro de Pemex. El primer secretario general de Pemex elegido como líder sindical en las elecciones que se realizaron del 1 al 7 de agosto.

El representante sindical es originario de Jalisco y a nivel profesional es Ingeniero Topógrafo con Maestría de Dirección y Finanzas, así como doctor honoris causa por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Economista

16 de agosto de 2023

2

## Petróleo cierra con caídas de más de 1% por temores sobre la economía china

Los precios del petróleo bajaron más de un 1% este martes, debido a flojas cifras económicas chinas en conjunto con los temores de que el inesperado recorte de las tasas de interés por parte de Pekín no fuera lo suficientemente sustancial como para apuntalar la recuperación económica del país después de la pandemia.

Los precios del petróleo bajaron más de un 1% este martes, debido a flojas cifras económicas chinas en conjunto con los temores de que el inesperado recorte de las **tasas de interés** por parte de Pekín no fuera lo suficientemente sustancial como para apuntalar la recuperación económica del país después de la pandemia.

Los futuros de crudo **Brent** cayeron 1.32 dólares, o un 1.53%, a 84.89 dólares el barril, mientras que el **West Texas Intermediate** de Estados Unidos descendió 1.52 dólares, o un 1.84%, a 80.99 dólares.

Los recortes de la oferta por parte de Arabia Saudita y Rusia, que forman parte de la **OPEP+**, grupo integrado por la **Organización de Países Exportadores de Petróleo** y sus aliados, han contribuido a impulsar el alza de los precios en las últimas siete semanas.

Pero tanto los futuros del crudo estadounidense como el Brent han caído durante dos sesiones consecutivas mientras el mercado petrolero toma un respiro, dijo Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associates en Houston.

Pesando sobre la confianza, los datos de producción industrial y ventas minoristas de China el martes mostraron una nueva ralentización de la economía el mes pasado, lo que intensificó la presión sobre un crecimiento ya vacilante y llevó a las autoridades a recortar las tasas oficiales para apuntalar la actividad.

**Cuando el mercado petrolero parece sentirse cómodo con sus últimos aumentos, suele ocurrir que China es el principal aguafiestas, echando un jarro de agua fría sobre los que sueñan con un crudo a 90 dólares y más allá", dijo John Evans, de la correduría PVM.**

El banco central de China [redujo las tasas de interés](#) marginalmente después de los datos que destacaron la intensificación de la presión sobre la economía, principalmente del sector inmobiliario, aunque los analistas dicen que el recorte fue demasiado pequeño para marcar una diferencia significativa.

El martes, Barclays redujo su pronóstico para la expansión del Producto Interno Bruto de China en 2023 al 4.5%, citando un deterioro más rápido de lo esperado en el mercado inmobiliario.

En un tono más optimista, la producción de la refinerías del mayor importador petrolero mundial aumentó en julio un 17.4% respecto al año anterior, ya que la actividad se mantuvo elevada para satisfacer la demanda de los viajes nacionales del verano boreal y sacar provecho de los altos márgenes de beneficio regionales mediante la exportación de combustible. El Economista



16 de agosto de 2023



3

## México requiere ampliar red de gasoductos para aprovechar nearshoring: IMCO

**Al cierre de 2021, 72.9 por ciento del gas natural consumido en el país fue importado y 27.1 por ciento fue de producción nacional**

En México es necesario **ampliar la cobertura de gasoductos**, pues solo así el país aprovechará a cabalidad la oportunidad que representa el [nearshoring](#) y cumplir el objetivo de desarrollar el sur-sureste, consideró el **Instituto Mexicano para la Competitividad** (Imco).

Explicó que el acceso y uso del gas natural tienen un **impacto en el crecimiento económico**, ya que afectan directamente el costo de los bienes y servicios que se producen en la economía.

De ahí que, resaltó, es necesario ampliar [la cobertura de gasoductos](#) hacia las regiones que actualmente no cuentan con acceso a este combustible, además de ampliar la capacidad de la infraestructura existente.

Ello, al tiempo que se dota al sistema de transporte de redundancia para garantizar un suministro continuo de **gas natural a la industria**, al sector eléctrico y a los hogares que lo demanden.

**“Solo así podrá México aprovechar a cabalidad la oportunidad que presenta el nearshoring y cumplir el objetivo de desarrollar el sur-sureste del país”, resaltó el IMCO.**

Cabe recordar que al cierre de 2021, 72.9 por ciento del gas natural consumido en México fue importado y 27.1 por ciento correspondió a la producción nacional.

De ahí que, el Imco propone facilitar **la inversión en infraestructura de transporte de gas natural**, ya que es necesario expandir la red de gasoductos e infraestructura asociada (cabezales, estaciones de compresión, equipos de medición, control y regulación) con el propósito de garantizar el suministro de este insumo para la generación de electricidad y actividades productivas en el país.

Concretar la expansión de la red de gasoductos hacia el sur-sureste, para lo que propone invertir los recursos suficientes y se generen las condiciones adecuadas para construir gasoductos de tal forma que el sur-sureste del país tenga acceso competitivo al gas natural este hidrocarburo y se facilite el desarrollo de actividades económicas de alto valor agregado en esa región.

Minimizar el impacto de **la construcción de infraestructura de transporte de gas natural**, toda vez que es necesario garantizar que la infraestructura de transporte de gas natural se realice de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, generando beneficios sociales y minimizando la huella ambiental que la construcción de este tipo de infraestructura conlleva.

**Reconvertir centrales termoeléctricas** convencionales a gas natural, ya que emplean combustóleo y diésel para generar electricidad, con lo que producen más emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), partículas suspendidas (PM) y otros contaminantes que las centrales de ciclo combinado, que utilizan gas natural.

El Imco subrayó que la red de gasoductos es insuficiente para transportar el gas natural a todas las regiones del país, por lo que es indispensable expandir el acceso a este combustible para **incrementar la competitividad de las regiones más rezagadas** del país y acelerar la transición energética.

Destacó que el gas natural es un insumo fundamental para la economía mexicana y el acceso a este hidrocarburo es una condición necesaria no solo para la generación eléctrica, sino también para el desarrollo de las actividades industriales.

Sin acceso a este combustible se limitan las posibilidades del país para generar, atraer y retener inversiones y talento en sectores de alto valor agregado, advirtió en un análisis. El Heraldo

16 de agosto de 2023

4

## Récord en la Demanda de Petróleo

**Durante el presente año, proyecta que la demanda se expanda en 2,2 mb/d para situarse en 102,2 mb/d, su nivel anual más alto**

Tal parece que se ha borrado de nuestra memoria el lunes negro del 9 de marzo de 2020, donde los precios de los futuros del petróleo registraron cotizaciones negativas, ante un desplome de la demanda por el confinamiento y paralización de la economía global causada por la pandemia, y una capacidad de almacenamiento totalmente rebasada, variables que se entrelazaron para hacer que el precio de referencia del West Texas Intermediate cerrara con un registro negativo de -37.63 dólares por barril.

A tres años y medio de aquel lunes negro, el Informe del mercado del petróleo-agosto de 2023 de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), nos indica que la demanda mundial del petróleo está alcanzando niveles récord, al establecer en el mes de julio una nueva marca mundial de 103 millones de barriles diarios (mb/d) y en agosto podría aumentar. Durante el presente año, proyecta que la demanda se expanda en 2,2 mb/d para situarse en 102,2 mb/d, su nivel anual más alto.

Quedan atrás las proyecciones de consultoras como la noruega Rystad Energy, que en 2020 sostenían que, por efectos de la pandemia y otros elementos como el costo de capital y la transición energética, aproximadamente 282 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente, cantidad similar a las reservas comprobadas de Arabia Saudita, quedarían sin extraerse.

El panorama actual del sector petrolero es totalmente distinto, de acuerdo con el último informe del mercado de petróleo de la IEA, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), registraron un aumento de su demanda petrolera en los meses de mayo y junio, y el consumo general volvió a crecer en el segundo trimestre del presente año, después de dos trimestres de contracción.

En esta expansión petrolera de acuerdo con la IEA, la demanda China fue más fuerte de lo esperado, registrando nuevos máximos al representar más del 70% del crecimiento, esto a pesar de las persistentes preocupaciones sobre la evolución de su economía.

Sin embargo, la agencia energética, tomando en cuenta que el repunte posterior a la pandemia se está agotando, las condiciones económicas mediocres y a medida que la transición energética se acelere, considera que el crecimiento de la demanda se reducirá a 1 mb/d en 2024.

En cuanto los precios, prevé que Arabia Saudita y Rusia extiendan los recortes de suministro hasta septiembre, con esta tendencia podrán disminuir 2,2 mb/d en el tercer trimestre y 1,2 mb/d en el cuarto trimestres, con lo cual los precios seguirán subiendo.

Habría que recuperar la memoria histórica del lunes negro de marzo de 2020, donde la OPEP y Rusia se enfrascaron en una lucha que al final terminó inundando los inventarios petroleros del orbe; para que nos quede claro que, en estos tiempos turbulentos, lo único claro en el mercado global de los hidrocarburos, es la incertidumbre. El Herald



ADI

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de agosto de 2023



5

## Demanda Texas a Shell y a Pemex por USD 1 millón por incendio en Deer Park

**El motivo es por daños ambientales y el mal manejo de las aguas residuales derivadas de las acciones para apagar las llamas**

El estado de Texas demandó al gigante petrolero británico Shell y al otro propietario de una planta petroquímica y refinería cerca de Houston [que se incendió en mayo pasado](#) por presuntos daños ambientales.

El fiscal general de Texas alegó en documentos judiciales que el incendio masivo causó “cantidades masivas” de contaminantes en el aire y flujos ilegales de aguas residuales hacia las vías fluviales cercanas.

La demanda civil, presentada el 7 de agosto en el tribunal estatal de distrito en el condado de Travis, a nombre de la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, busca daños monetarios no especificados de más de 1 millón de dólares y otras reparaciones relacionadas con presuntas violaciones ambientales en el sitio de Deer Park.

Según el estado, los días de extinción de incendios con “grandes cantidades de agua” para enfriar partes de la instalación química en expansión de Shell dieron como resultado que al menos 68.7 millones de galones de aguas residuales se descargarán ilegalmente en un estanque de aguas pluviales y en el canal de navegación cercano de Houston.

La demanda dice que Shell también permitió que volúmenes adicionales no especificados de aguas residuales fluyeran a través de una instalación de tratamiento de agua en cantidades que excedían lo permitido.

Las aguas residuales pasaban a través de una zanja de drenaje que cruzaba las instalaciones de la planta de fabricación de productos químicos de Shell, así como la refinería de al lado propiedad de una subsidiaria de la compañía petrolera estatal mexicana Petróleos Mexicanos, o Pemex, que opera bajo el nombre de Deer Park Refining Limited Partnership.

Tanto Shell como la entidad propiedad de Pemex se nombran como demandados.

Un portavoz de Shell dijo el sábado que la compañía estaba al tanto de la demanda y no comenta sobre litigios pendientes. Dijo que la instalación química de Deer Park permanece en una fase de recuperación y que Shell continúa investigando la causa del incendio y reconstruyendo la parte dañada de la planta.

Una vocera de Pemex de la refinería de Deer Park dijo que la compañía está comprometida a trabajar con los reguladores para resolver las preocupaciones sobre el incendio de mayo y se dedica a realizar negocios de una manera segura y ambientalmente responsable.

Las graves emisiones de productos químicos, petróleo, vapores y otras sustancias en los sitios de fabricación de productos químicos y las refinerías que resultaron en lesiones, evacuaciones u otras consecuencias graves en EE. UU., experimentaron un aumento general en la frecuencia durante periodos de la pandemia, según los datos recopilados por Manufactureros Norteamericanos de Combustibles y Petroquímicos (AFPM, por sus siglas en inglés), un grupo comercial y de cabildeo norteamericano.

Dichos incidentes, que son autoinformados por las empresas de acuerdo con los estándares establecidos por la industria, han disminuido en frecuencia desde los niveles de hace una década, pero se volvieron más comunes en 2021 en las plantas químicas de EE. UU.

También aumentaron en frecuencia durante cuatro de los últimos cinco años en las refinerías de EE. UU., según muestran los datos de la AFPM.

Además de la demanda presentada por Texas, Shell enfrenta demandas privadas en nombre de más de dos docenas de empleados y contratistas que afirman haber resultado heridos y expuestos a vapores químicos nocivos durante el incendio.

Un ejecutivo de Shell en la planta de productos químicos dijo a los periodistas en mayo que el incendio envió a 15 personas al hospital para ser evaluadas y que todas fueron dadas de alta más tarde. La compañía ha dicho que está comprometida con la seguridad y el bienestar de los trabajadores y las comunidades cercanas a sus plantas.

Las descargas de aguas residuales de Deer Park comenzaron el 5 de mayo, cuando se inició el incendio, y duraron al menos hasta el 26 de mayo, según la demanda del estado.

“Después de que comenzó el incendio en la planta química de Shell, cantidades masivas de contaminantes del aire se emitieron al medio ambiente, incluidos enormes columnas de humo negro junto con grandes llamas de los mecheros de la planta”, dice la demanda del estado. Dice que los productos que se encendieron incluyeron gasolina y gasóleo pesado, citando información de Shell. Agrega que la compañía no ha evaluado completamente qué sustancias se liberaron o emitieron.

La demanda alega que las emisiones en el aire se concentraron lo suficiente y duraron lo suficiente como para poner en peligro a los humanos, los animales y la vegetación.

Shell dijo en el momento del incendio que no había peligro para la comunidad cercana a la planta de productos químicos. La Comisión de Calidad Ambiental de Texas también aseguró en ese momento que “no hubo detección de alertas en el monitoreo del aire” realizado por el personal y los contratistas durante el incendio. EAD

16 de agosto de 2023

6

## La CRE mantendrá paso lento en otorgamiento de permisos, prevén analistas

Si bien la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** entregó más de 500 permisos el año pasado, y podría alcanzar una cifra similar este año, el órgano de gobierno seguirá arrastrando las autorizaciones rezagadas de años anteriores, coincidieron analistas del sector hidrocarburos.

Durante la mesa **CRE: Más dura o cumpliendo su papel**, realizada durante la “Semana del Combustible”, **Santiago Arroyo, CEO de Ursus Energy**, comentó que el año que entra el ciclo electoral podría interrumpir los avances de la CRE en materia de otorgamiento de permisos.

*“Es muy probable que en el ánimo ideológico en medio de las campañas políticas que están por iniciar, se retomen las banderas nacionalistas (...) Lamentablemente, un organismo técnico como es la CRE, muy probablemente sea utilizado desde un punto de vista político y electoral”,* comentó.

De acuerdo con **Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación en México Evalúa**, de 2016 a la fecha el otorgamiento de permisos en materia de petrolíferos se ha reducido 57 por ciento.

*“La política energética de este sector presenta una restricción importante en materia de desarrollo de los proyectos empresariales. Sobre todo hoy en día, estamos también frente al TMEC, y la disputa energética que todavía no cuaja y no se ve hacia donde va, pues plantea muchas incógnitas”,* dijo.

La especialista añadió que en 2020, el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señalaron que existía un mercado para abrir al menos cinco mil estaciones de servicio adicionales en el país, pero el avance se ha limitado a 500 por año, a lo que se suma la transición hacia la electromovilidad, lo apunta a una “caducidad” para esta cifra.

La especialista coincide en que la CRE ha sido un instrumento de uso político, pues otorga el privilegio a la marca Pemex para darle una mayor participación en el mercado. “Desde el punto de vista de la competencia económica no es muy positivo”, comentó.

*“Si la CRE va a depender de los ciclos electorales, dependerá de las preferencias de quien esté en el poder y eso abona a la incertidumbre”,* dijo.


En su intervención, **Daniela Suárez, directora del Departamento Jurídico de GRUPO CIITA**, aseguró que los protocolos que sigue la CRE son poco ortodoxos, lo que abona a la incertidumbre regulatoria para el sector.

*“No se tiene certidumbre jurídica sobre los proyectos que ellos mismos están aprobando. Nos hace pensar que no existe el trabajo de pre-pleno, que no están llegando a acuerdos y que incluso los proyectos no están siendo estudiados técnicamente para su aprobación”,* comentó. EAD



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de agosto de 2023

 **Hacienda ha emitido 11 mil millones de dólares en bonos sostenibles**

En cuatro años, la Secretaría de Hacienda ha emitido más de 11 mil millones de dólares en bonos sustentables, aseguró Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda de la dependencia.

Durante la tercera edición del Mexico Carbon Forum, Yorio destacó los progresos en financiamiento sostenible, el fortalecimiento del mercado de carbono mexicano y delineó acciones prioritarias para una transición energética equitativa.

“El cambio climático no es sólo un reto, sino una responsabilidad. Desde Hacienda, estamos comprometidos a definir y alcanzar metas claras que aseguren una transición justa y equitativa, siempre bajo la perspectiva del derecho a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de todos. La transición energética es, ante todo, un asunto de justicia social y equidad”, comentó.

Por ello, añadió, la innovación financiera es un instrumento fundamental y destacó que México lidera el camino en el financiamiento sostenible en América Latina.

Como muestra, el subsecretario destacó el lanzamiento de la Taxonomía Sostenible de México, como una herramienta clave para dirigir inversiones hacia 124 actividades en seis sectores vitales de nuestra economía.

Además, la dependencia presentará próximamente la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible de México, que facilitará el acceso a fuentes de financiamiento para proyectos alineados con las metas nacionales.

También alista la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) centrado en los sectores energético e industrial, a través de la identificación de cuatro estrategias clave:

1. Precio al Carbono Eficiente: la dependencia establecerá un precio al carbono que incentive reducciones significativas de emisiones, garantizando compensaciones justas para proyectos que generen offsets.
2. Coordinación de Precios: diseñará mecanismos para unificar los criterios de precios al carbono, incluyendo el IEPS y otros impuestos estatales, además del precio reflejado en el SCE.
3. Inversiones en Compensación Forestal: incrementará las inversiones en proyectos de compensación en el sector forestal, beneficiando el bienestar de estas comunidades.
4. Diversificación de Proyectos de Compensación: Más allá del sector forestal, invertirán en sumideros de carbono marinos, gestión de residuos y otros, siguiendo la Taxonomía Sostenible de México.

Estas estrategias buscan establecer un mercado de carbono sólido y justo, que beneficie tanto al medio ambiente como a la sociedad mexicana. EAD

**Urge destrabar renovables para aprovechar el nearshoring**

Para aprovechar las oportunidades que generará el nearshoring, es necesario que el gobierno federal permita la interconexión de las plantas generadoras renovables que ya están listas, a lo que se suma la entrega de más permisos de construcción y la reactivación de las subastas eléctricas, coinciden expertos en el sector energético.

Durante la mesa **Nearshoring: Retos y oportunidades para el sector de los combustibles**, que se realizó durante la “Semana del Combustible”, organizada por Encuentro Energía, César Cadena, director General de Grupo Energex, aseguró que es complicado que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cubra la demanda energética que se generará a partir de la llegada de nuevas empresas por la relocalización con las plantas de fuentes fósiles.

*“Necesitamos mucha mayor capacidad eléctrica, porque me parece que vamos a quedar muy cortos. La solución es muy sencilla, si dejan conectar todas las instalaciones solares y eólicas que están en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, que no les han dado el permiso, ya, mágicamente, no sólo cumplimos con la capacidad, sino que son energías limpias”, mencionó.*

Y añadió: “sin agregar capacidad, vamos a tener serios problemas para cubrir la demanda. **Ya como estamos hoy, hay apagones, con mayor demanda el reto va a ser fuerte”.**

En su intervención Diana Pineda, consejera en González Calvillo, coincidió en que es necesario fortalecer el Estado de derecho para impulsar la generación de energías limpias, pues el país “está cerca de llegar a la insuficiencia energética”.

*“Necesitamos que se cumpla con el otorgamiento de nuevos permisos y permitir la interconexión, es necesario también relanzar las subastas eléctricas y dejar de depender de la generación de la CFE que es muy ineficiente”, abundó.*

Para Eduardo Sánchez, Agencia para la Promoción y Aprovechamiento de Energías Renovables de Nuevo León, es necesario mejorar la infraestructura para satisfacer la demanda de las empresas que van a seguir llegando.

Refirió que **la generación de renovables, además de aportar a la calidad del aire en Nuevo León, abona a la competitividad de las empresas.**

*“Hoy lo que podemos mencionar en ese sentido, cuando vemos la Generación Distribuida, particularmente en la industria, hay una oportunidad para integrar o abonar estos sistemas de almacenamiento que puedan mitigar el tema de confiabilidad en la red eléctrica”, mencionó. EAD*